


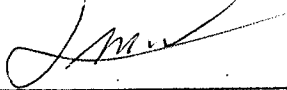
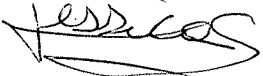
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Coleta Chipona, a 21 de marzo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 26 de Febrero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos "Coleta Chipona" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de marzo del año 2023
- Horario : inicio 16:00 Hrs término 18:30 horas
- Lugar y dirección : Sede Junta de Vecinos
Coleta Chipona

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos "Coleta Chipona":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jorge Milton Valdes Folari	8.386.097-9	
2	Jose Miguel Cisternas Vergara	5510998-2	
3	Jessica del Carmen Gonzales Quiroz	10.396.529-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl